

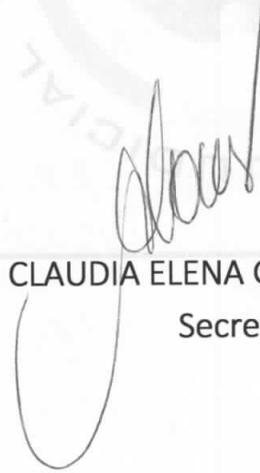
EDICTO No. 001

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PROCESO ESPECIAL –FUERO SINDICAL RADICACIÓN No. 15238-31-05-001-2018-00096-01

DEMANDANTE : COLFONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS S.A.
DEMANDADO : NORMA CONSTANZA AYALA GUZMÁN
FECHA SENTENCIA : DICIEMBRE 19 DE 2018
MAGISTRADO PONENTE : Dr.(a) EURÍPIDES MONTOYA SEPÚLVEDA

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DE LA SALA POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m.). VENCE EL DÍA DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 p.m.).

Inhábiles: Del 19 de Diciembre de 2018 al 10 de enero de 2019. Vacancia Judicial.



CLAUDIA ELENA GÓMEZ POSADA
Secretaria